

Notas

ERRATAS EN EL ARTÍCULO DE OLINDA CELESTINO Y ALBERT MEYERS

En el volumen XI de la *Revista Española de Antropología Americana*, y por causas ajenas a nuestra voluntad, quedaron sin revisar las galeradas correspondientes al artículo de Olinda Celestino y Albert Meyers: «La dinámica socio-económica del patrimonio cofradial en el Perú colonial: Jauja en el siglo XVIII» (REAA, XI:183-206). Publicamos ahora las correcciones pertinentes para subsanar aquella anomalía.

TÍTULO: Dice: ... XVII; debe decir: ... Jauja en el siglo XVIII.

<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
PÁG. 183: (en el texto)	
Línea 1: Iberoamérica que	Iberoamérica, que...
» 6: Fuensalida	Fuenzalida
» 7: Administración	administración
» 10: cuale scesperaban	cuales esperaban
» 21: 1936	1636
» 25: dichas cofradías, siendo	dichas cofradías y en hacer borracheras y convites en las dichas cofradías, siendo...
» 26: fuente de raíz	fuentes de raíz
PÁG. 184:	
Línea 40: encuentran	encuentra
PÁG. 185:	
Línea 12: son los curacas principales...	son los curacas gobernadores de los repartimientos, los curacas princi...

<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
» 15: primariametne	primariamente
» 26: suropeo	europeo
» 29: fué	fue
PÁG. 186:	
Línea 6: (del texto) apoyo	apogeo
» 31: esto	ésto
PÁG. 187:	
Línea 12: Santa Fe, de Hatun	Santa Fe de Hatun Jauja
» 14: pero si hay semejan...	pero habiendo semejanzas
» 17: progarmas	programas
» 42: núm. 45, año 1748 (falta Nota 8)	núm. 1, año 1632 8 AAL, Sección Visitas, Legajo núm. 4, Expediente núm. 45, año 1748 (sigue 9)
PÁG. 188:	
Línea 11: cuyo documentos	cuyos documentos
» 16: Actas de Fundación	Acta de Fundación
» 43: siglo XVII	siglo XVIII
PÁG. 189:	
Línea 19: Vemos	Vcamos
» 22: (título) Carmen, de...	Carmen de Jauja
» 34: Santo Escapulario	santo escapulario
PÁG. 190:	
Línea 32: dimosnas	limosnas
PÁG. 191:	
Línea 11: cófrades	cofrades
PÁG. 194:	
Línea 10: cófrades	cofrades
PÁG. 195:	
En el 2.º cuadro, «Ventas de tierras a la cofradía», dos últimas líneas:	
1 1/2 medias	2 collos
2 collos	1 1/2 medias
PÁG. 196:	
Línea 2: enterrador	enterador
» 7: Cárdena	Cardena
» 34: le Antonio	de Antonio
PÁG. 197:	
	Mapa de la Parroquia de Jauja (Especifica los parajes donde se encuentran las tierras de las cofradías en 1930-1955)
	<i>Fuente:</i> Archivo Parroquial de Jauja
PÁG. 198:	
Línea 6: cófrades	cofrades
» 8: institución;	institución,
» 34: cófrades	cofrades

<i>Dice</i>	<i>Debe decir</i>
PÁG. 200: En el primer cuadro falta el total de la derecha:	Renta anual en la última línea a la 51
PÁG. 201: Línea 2: (13 pesos)...	(13 pesos)... debe
PÁG. 203: Líneas 7, 9, 13 y 30: cófrades » 21: donados optó » 24: peronas	cofrades donados, optó personas
PÁG. 205: Línea 17 de la Bibliografía: Hombre	hombre
PÁG. 206: Línea 9: Prespectives » 14: Congr. Inst.	Perspectives Congr. Int.

CURSO DE PEDRO ARMILLAS SOBRE LA CIVILIZACIÓN PREHISPÁNICA DE MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL

El Departamento de Antropología y Etnología de América, de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, bajo el patrocinio de la Dirección de Cooperación Cultural, del Instituto de Cooperación Iberoamericana, organizó durante los días 11 a 15 de enero de 1982 un Seminario con el título de «La civilización prehispánica de México y América Central».

La personalidad invitada para impartirlo fue el doctor Pedro Armillas, actualmente profesor de la Universidad de Illinois at Chicago Circle. Don Pedro es, como se sabe, uno de los muchos españoles exiliados tras la guerra civil, cuyas actividades se han repartido entre México y Estados Unidos. Su creatividad en el campo de la Arqueología mesoamericana le ha valido ser el «maestro» inspirador de buena parte de los actuales arqueólogos, estadounidenses fundamentalmente y en parte mexicanos. Esta influencia se ha ejercido, básicamente, desde las aulas, más que por sus publicaciones (que son, en general, artículos en revistas especializadas o contribuciones en volúmenes colectivos).

Las cinco sesiones de que se compuso el Seminario resumieron, en cierto modo, toda la carrera —o gran parte de ella— del doctor Armillas, y con ello se hizo críticamente un estado de la cuestión de la arqueología prehispánica del México central.

La primera sesión se tituló «Un ensayo de historia conceptual de la arqueología mesoamericanista: Análisis de los desarrollos en teoría

y método durante los últimos setenta años». Los títulos de las charlas son en todos los casos muy descriptivos del contenido que tuvieron. El punto que, personalmente, consideramos más destacable en esta exposición histórico-metodológica es la idea de que las teorías avanzadas en su momento, al ser asimiladas por las nuevas generaciones, se transforman en «hechos», se fosilizan, pierden la capacidad de autocritica y se transforman en una lastra para los nuevos avances. Esta idea es común a cada una de las charlas, y don Pedro fue especialmente crítico con las ideas fosilizadas —o fosilizables— del doctor Pedro Armillas.

La segunda sesión, «Arte y sociedad, estilo e historia: Divagaciones en torno a la sociología del arte mesoamericano y la significación histórica de similitudes estilísticas», fue básicamente eso: «divagaciones». Por tanto, es muy difícil destacar un punto concreto donde hay toda una muchedumbre.

La tercera, «A propósito de Teotihuacán: disquisiciones en torno a la interpretación de la estructura socio-política con base en los datos arqueológicos», fue, en nuestra opinión, de las más brillantes. En ella se hizo, en aproximadamente tres horas, un repaso a lo que se sabe, cómo se sabe y lo que se supone de Teotihuacán. Verdadero modelo de síntesis crítica.

La cuarta, «Clima e historia. En dos partes: Las oscilaciones de la frontera septentrional de la civilización y la migración de pueblos, y las anomalías meteorológicas que causaron el hambre de mediados del siglo xv en el Valle de México», fue otra de las más brillantes y quizá la más novedosa. Los estudios paleoclimáticos y geográficos se traducen en explicativos de acontecimientos histórico-sociales, fechables aproximadamente, de incidencia inmediata y a largo plazo. Repaso a los acontecimientos que causaron la caída de Teotihuacán y la de Tula.

La quinta, «El paisaje agrario azteca: La metodología del estudio retrospectivo del paisaje cultural aplicada a la investigación de la base de subsistencia durante el período de expansión imperial», fue de un carácter diferente a las otras. Tuvo también una gran solidez y fue de las más innovadoras. El análisis de la topografía actual, estudiada en el terreno y mediante fotografía aérea, ayudada por la cartografía antigua, permite la reconstrucción detallada del medio geográfico arqueológico y su aplicación a los fenómenos histórico-sociales. Especialmente sugerente fue su utilización en el análisis de la economía y de la política de las poblaciones del Valle de México en la época azteca.

Los asiduos a las cinco charlas quedamos no sólo satisfechos, sino con deseos de una continuación. Esta es la segunda vez que don Pedro viene a España desde que salió exiliado de ella. La otra ocasión fue

con motivo de celebrarse el II Congreso de Antropología (Madrid, 6 al 10 de abril de 1981). Esperamos, y eso parece, que también el doctor Armillas haya quedado satisfecho y con deseos de volver.

Elena DÍAZ RUBIO
Jesús BUSTAMANTE GARCÍA

SEMINARIO SOBRE «ACERCAMIENTOS METODOLÓGICOS AL ESTUDIO
DE LA REALIDAD PREHISPÁNICA»

Del 29 de marzo al 2 de abril de 1982, el Departamento de Antropología y Etnología de América, de la Universidad Complutense de Madrid, bajo el patrocinio de la Dirección de Cooperación Cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana, organizó un seminario a cargo de la doctora Johanna Broda sobre el tema «Acercamientos metodológicos al estudio de la sociedad prehispánica».

A diferencia de otras disciplinas, la mexicanística, desde su nacimiento, se ha caracterizado por el predominio de los elementos interpretativos sobre los descriptivos; predominio que, sin el menor género de dudas, se debe al empleo de criterios antropológicos para interpretar la realidad prehispánica. Esta orientación —iniciada en el siglo XVI por el franciscano español Bernardino de Sahagún y continuada por el etnólogo decimonónico Adolfo Bandelier— ha sido el hilo conductor de las conferencias dictadas por la doctora Broda, quien demostró de manera brillante las enormes posibilidades interpretativas del enfoque antropológico, en especial si se combinan distintas orientaciones teóricas, como, por ejemplo, el funcionalismo, la ecología cultural o el materialismo histórico.

El estudio monográfico de cualquiera de los temas abordados en el seminario —la organización socioeconómica, la estructura política, el origen del estado, la arqueoastronomía o el ritual— proporciona al investigador una visión parcial de la sociedad prehispánica. Por tanto, resulta evidente que si se quiere analizar la sociedad tenochca en su conjunto hay que tener muy presente, como lo hizo la doctora Broda, las diversas facetas culturales, puesto que éstas forman un todo interdependiente y homogéneo. Esta afirmación tuvo su confirmación práctica en las últimas sesiones, donde quedó de manifiesto la íntima relación entre el ritual y la estructura económica, imprescindible en cualquier análisis del campo ideológico.

Debemos señalar que, por otra parte, hubo en la cuarta conferencia, dedicada a la arqueoastronomía, una clara superación del campo atribuido tradicionalmente a la etnohistoria, ya que la doctora Broda puso de manifiesto los interesantes resultados que se pueden obtener combinando los datos arqueológicos y documentales.

Comentar, aunque sea con brevedad, todo lo tratado en el seminario es una tarea que escapa a los limitados márgenes de una nota. Baste, pues, con señalar que en las exposiciones predominó lo formativo sobre lo informativo, orientación que siempre es de agradecer, máxime si, como es este el caso, el público está integrado mayoritariamente por estudiantes.

Los animados debates que tuvieron lugar tras las exposiciones, los interrogantes formulados por la doctora Broda y el análisis de los temas más polémicos de la mexicanística —el *calpulli*, las clases sociales, etc.— pusieron de manifiesto que, aunque mucho se ha trabajado sobre la civilización mexicana, la investigación del México prehispánico está, hoy día, en sus comienzos.

Germán VÁZQUEZ CHAMORRO

LAS RUINAS DE SANTA FE LA VIEJA EN EL RÍO DE LA PLATA

El 21 de julio de 1948 se sancionó una ley por la Legislatura de la Provincia encomendando al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales la exploración de la zona de la actual Cayastá con el fin de descubrir, si fuera posible, los restos que quedaran de la ciudad fundada por Garay.

Aunque los documentos de la época de la fundación sólo se refieren a la tierra de «Calchines y Mocoetás» o de los «Timbú y Mocoetás», o al «Río de los Quiloazas», topónimos ya olvidados, una tradición ininterrumpida y la documentación señalada anteriormente, señalaban a la actual Cayastá como el lugar donde Garay fundara la ciudad.

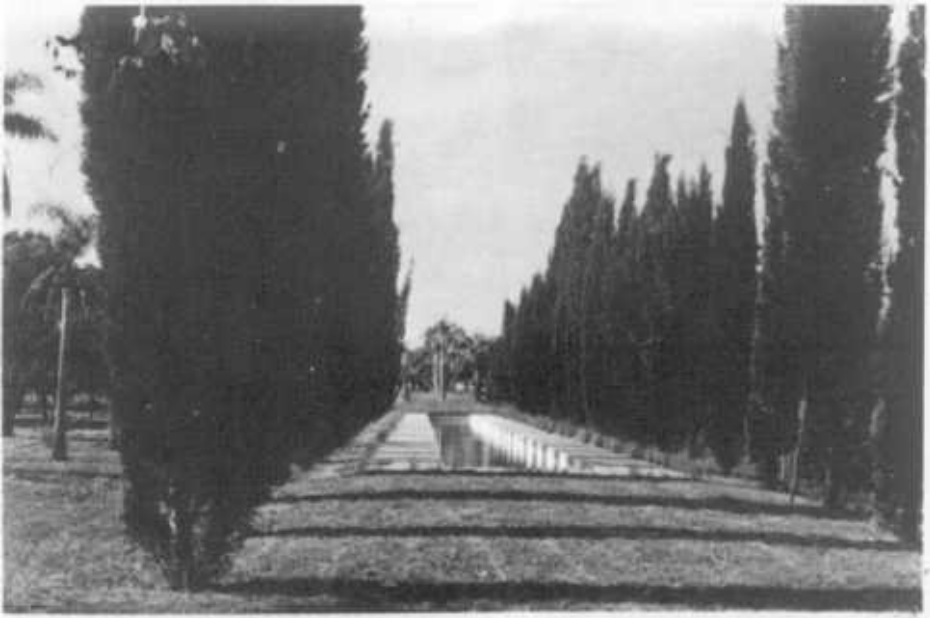
En 1823, el gobernador de la Provincia, doctor Enrique M. Mosca, al sur de la zona urbanizada del pueblo de Cayastá, en un pilar de mampostería, dejó una placa de bronce en homenaje a Juan de Garay; y en 1939, otro gobernador, el doctor Manuel María de Iriondo, colocó en el mismo sitio otra placa con idéntica inscripción.

Por otra parte, distintos historiadores santafesinos, especialmente el doctor Manuel M. Cervera, publicaron documentos conservados en nuestro Archivo Histórico que probaban, sin duda alguna, la verdad de esa tradición, confirmada, además, por los vestigios que periódicamente aparecían en esa zona, especialmente por la erosión producida en la barranca o por la tierra removida por el arado en el trabajo de las chacras.

Además, los pobladores del actual pueblo y colonos de Cayastá, fundada hace poco más de cien años, llamaban a la zona ubicada a un kilómetro al sur de la población «Santa Fe viejo».



Museo Etnográfico de la Ciudad de Santa Fe, capital de la provincia de su nombre.



Alberca en el parque «Santa Fe de Granada», que se extiende junto a las ruinas de Santa Fe la Vieja.

En ese sitio comencé las excavaciones en el mes de julio de 1949, precisamente alrededor de la columna donde se encontraban las placas mencionadas.

Pero antes de iniciarlas realicé algunas visitas al lugar, y algunos sondeos me llevaron, además, de inmediato a la convicción de que, efectivamente, allí habían existido por lo menos algunas construcciones del período hispánico. Por otra parte, los pobladores de esa zona me exhibieron algunas medallas, fragmentos de cerámica y algunos otros pequeños objetos de indudable origen español, o por lo menos europeo, hallados después de los derrumbes de la barranca o en el cultivo de sus chacras.



Portal de las ruinas de Santa Fe la Vieja.

Con estos antecedentes inicié los trabajos de excavación en la loma de mayor altura —no mayor de dos metros—, donde se habían colocado dos placas en homenaje a Garay.

El resultado de esta primera excavación fue el descubrimiento de los escombros formados por el derrumbe de un techo de teja española; algunos fragmentos de muros de tapia y de los cimientos en el mismo material, que encerraban un recinto de un poco más de treinta



Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, en Cayastá.

y ocho metros de sur a norte, dentro del cual, una exploración posterior, puso de manifiesto los sepulcros donde aún se conservan restos humanos en posición decúbito dorsal y con las manos puestas sobre el pecho como en los entierros cristianos.

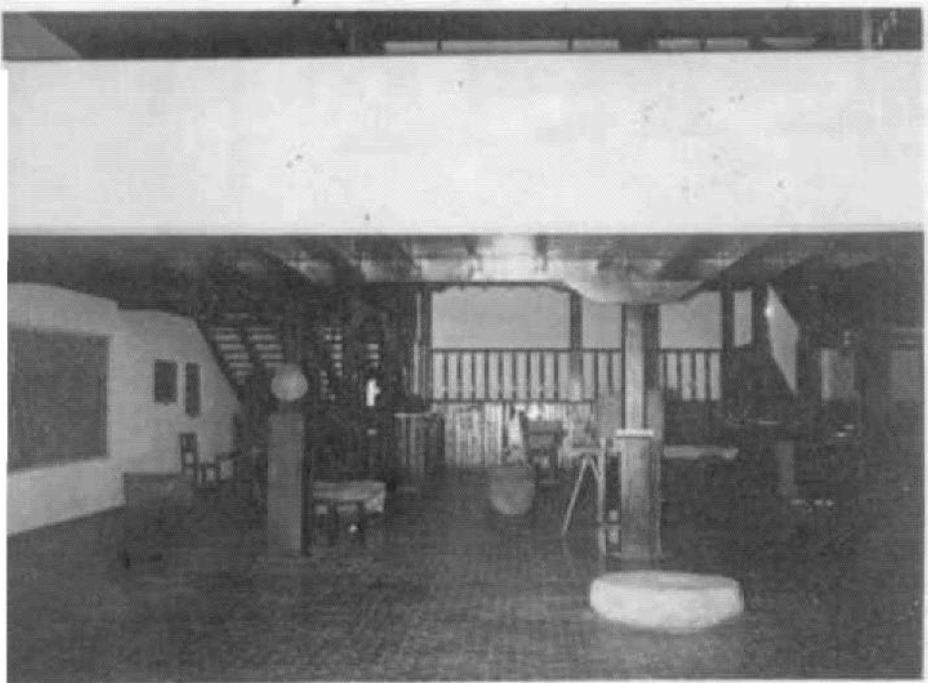
La ubicación de esas ruinas, próximas al río, y en la parte sur del espacio donde pudo haberse edificado la ciudad, pues en esta dirección y a partir de las ruinas mencionadas el terreno cae en pronunciado declive hacia tierras bajas y anegadizas, me llevó a la conclusión de que había dado en las ruinas de la iglesia de San Francisco, cuya ubicación coincidía así con la que la misma iglesia tiene en el sitio adonde fue trasladada la ciudad, llevando la misma planta de la ciudad vieja.

En las ruinas de las iglesias de San Francisco, Santo Domingo y la Merced se conservan más de doscientos restos humanos en sus respectivos sepulcros, algunos parcialmente y otros en forma de esqueletos completos.

La fundación de Santa Fe en 1573 fue un punto de apoyo para la fundación definitiva de Buenos Aires en 1580, con lo cual se aseguró para España el dominio de la vasta extensión geopolítica del litoral

amenazado siempre por la expansión hacia el oeste de los dominios de Portugal en el Brasil.

Santa Fe fue la primera ciudad urbanizada en el Río de la Plata. En ella se marcó por primera vez el ganado en las tierras rioplatenses, donde la abundancia y la bondad de sus pastos facilitó su reproducción hasta convertirla en el centro ganadero desde donde partían grandes arreos de hacienda hacia el Tucumán y el Perú. Pero antes de que se fundara definitivamente Buenos Aires y de que la hacienda se multiplicara prodigiosamente en los fertilísimos campos santafe-



Interior del Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata.

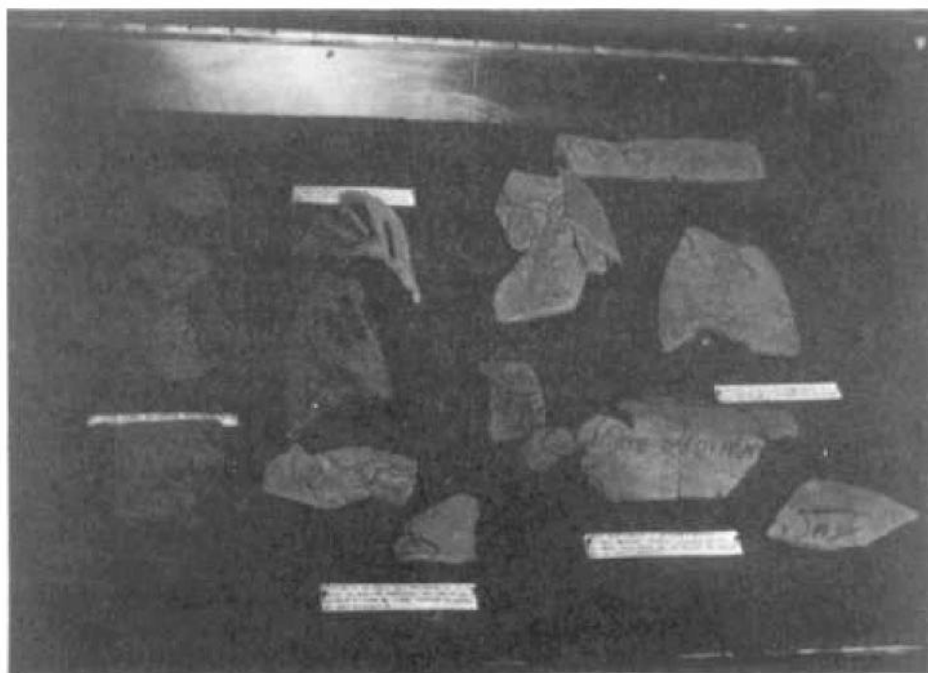
sinos, apenas levantados los primeros ranchos dentro de la planta urbana, un maestro enseñaba a leer y a escribir. Y ese maestro, llamado Pedro de Vega, un día de 1576, cuatro años antes de que Garay volviera a fundar Buenos Aires, dispuesto ya a abandonar la ciudad, quizá harto de tanta pobreza y atraído por las noticias que llevara a la ciudad el primer mercader que bajó desde el Perú, sobre las fabulosas riquezas del país de los Incas, recibió la orden del Cabildo, formado en su mayoría por vecinos, algunos analfabetos y otros que



Iglesia de San Francisco en Santa Fe la Vieja. Restos de Hernandarias de Saavedra y de su mujer, doña Gerónima, hija de Juan de Garay, el fundador. Están cubiertos por una caja de acrílico.

apenas dibujaban mal sus firmas al pie de las actas capitulares, de no abandonar Santa Fe porque, dice textualmente el acta respectiva, no se puede quedar sin maestro la ciudad.

Por otra parte, el descubrimiento de las ruinas, el material arqueológico reunido y la documentación existente nos permite estudiar con cierta amplitud y precisión la vida en una ciudad del período hispánico de América.



Piezas de barro cocido con inscripciones. (Museo Etnográfico de Santa Fe.

Con este propósito se han publicado ya por el Departamento a mi cargo, entre otros, los trabajos siguientes: *a)* «La fauna y la flora en los primeros cronistas»; *b)* «El caballo en Santa Fe en tiempos de la Colonia»; *c)* «Médicos y medicinas en la época colonial de Santa Fe»; *d)* «Supersticiones y amuletos»; *e)* «La conquista del Río de la Plata»; *f)* «La expedición de Garay y la fundación de Santa Fe»; *g)* «La urbanización hispanoamericana en el Río de la Plata»; *h)* «La milicia en Indias»; *i)* «Juegos y diversiones públicas»; *j)* «La hija de Garay, sus últimos años»; *k)* «Eclipses y cometas»; *l)* «Iconografía

religiosa en Santa Fe la Vieja»; *m*) «La devoción mariana en Santa Fe la Vieja».

Con el apoyo y colaboración de la Organización de Estados Americanos (OEA) se están realizando los estudios y trabajos necesarios para la puesta en valor de las ruinas de Santa Fe la Vieja. Con este propósito, la OEA envió desde Washington al arquitecto peruano Humberto Rodríguez Camilloni, profesor universitario en los Estados Uni-



Aspecto del interior de la iglesia de San Francisco en Santa Fe la Vieja.

dos y técnico en la restauración de monumentos antiguos, quien en un informe manifiesta lo siguiente:

«La importancia de las ruinas de Santa Fe la Vieja no sólo radica en su interés particular como único vestigio material de la primera época de la conquista y colonización europea del continente sudamericano, sino también por el riquísimo potencial que ofrece dentro de la zona geográfica del litoral santafesino para un plan de estudios futuros en los campos de arquitectura, arqueología, antropología e historia. De este modo, las ruinas de Santa Fe la Vieja permitirán el-

borar un plan piloto de investigaciones científicas a nivel internacional.»

Por su parte, la antropóloga Jane Buikstra, enviada asimismo por la OEA, dice en su informe:

«Los restos incluyen aquellos de figuras extremadamente importantes durante la parte temprana del período colonial, tales como los de doña Jerónima, hija de Juan de Garay, y su esposo Hernandarias de Saavedra. La identificación de dichos personajes, así como la presencia de muchos restos de este período, sirve como un impresionante recuerdo visual de una orgullosa herencia.

Además de las consideraciones específicas del sitio, la toma de decisiones en Santa Fe la Vieja debe reconocer la importancia potencial del sitio como un punto clave en el trabajo arqueológico.»

Es de hacer notar, finalmente, que, además, las ruinas de Santa Fe la Vieja son un centro especializado en el estudio de la historia del período hispánico del Río de la Plata.

Agustín ZAPATA GOLLÁN

PROBLEMAS CON EL COMERCIO ILÍCITO DE OBRAS DE ARTE

El pasado mes de enero los periódicos americanos dieron la noticia de la muerte del eminente arqueólogo Cliff Evans, producida cuando volvía de revisar unas piezas de arte pre-colombino procedentes de Perú y confiscadas por la policía en la aduana de Texas (USA). Se requirió su intervención para que determinara el valor monetario aproximado de las piezas, dada su importancia cultural, así como su opinión como experto en la materia.

Este suceso repercutió doblemente en la opinión pública, pues no sólo se perdía una de las grandes autoridades en el Arte y Arqueología americana, sino también las circunstancias que precedieron su muerte, es decir, la confiscación de unas piezas que iban a entrar ilegalmente en los Estados Unidos con destino a un conocido «dealer», o comerciante en obras de arte, de Nueva York. A raíz de esto, gran parte no sólo de los «dealers», sino de autoridades en la materia artística (especialmente de precolombino) han estado y siguen estando pendientes de los resultados de tal confiscación.

A los dos meses de que esto ocurriera y aun sin estar aclarada la situación de estas piezas ni del «dealer» al cual iban dirigidas, se celebró en la Universidad de Columbia, en Nueva York, un simposium de cuatro días, en el cual el tema a tratar era «La protección del pasado y el tráfico ilícito de obras de arte, antigüedades y material etnográfico». En él participaron la doctora Mary Elizabeth King, cuidadora

de las colecciones del «University Museum» de la Universidad de Pensilvania; la doctora Clemency Coggins, del «Peabody Museum» de la Universidad de Harvard; doctor Bonnie Burnhan, director ejecutivo de la «Fundación Internacional para la Investigación del Arte»; Andre Emmerich, presidente de la Galería Andre Emmerich de Nueva York; Marco Miele, director del Instituto Itálico de Cultura; Oscar Muscarella, del Museo Metropolitano de Nueva York, y Malcom Wiener, del Instituto Arqueológico de América y supervisor del Departamento de Estado de la Convención de UNESCO.

El tema en debate era sobre el mercado internacional en los robos y en la ilegal exportación de la propiedad cultural, así como de la destrucción de los materiales científicos como de los lugares arqueológicos y artefactos, ha levantado un problema vital entre profesionales y museos. Cuando el problema llegó a alcanzar conflictos a niveles internacionales, UNESCO (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization), en la convención internacional de 1964, adoptó varias posibles soluciones a estos problemas. Pero en 1970, viendo que el saqueo, hurto, «huaquería» y el comercio de las obras de arte estaba llegando a una situación alarmante convocó otra convención, en la cual se estipuló la prohibición y prevención de la ilícita importación y exportación y traspaso de las propiedades culturales. Al mismo tiempo, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) intentó establecer una guía ética para los profesionales de museos (*Icom ethics of acquisitions*, Museum News, abril 1972).

Por fin el 7 de mayo de 1971 se dieron las cuatro soluciones, en acuerdo con las instituciones y representaciones de la UNESCO, que se deben de seguir en la adquisición de piezas de arte. En ellas se constata que no sólo los museos deben de preocuparse de tener un certificado de la adquisición o compra de objetos de artística o científica importancia, sino que también es parte de los arqueólogos el tener en cuenta la destrucción del tráfico ilegal de obras de arte, el cual está dañando los objetos de valor científico y artística significación. Por esto, la Sociedad de Arqueología Americana recalcó a sus miembros y arqueólogos que se abstuvieran de dar sus opiniones en la autenticidad y evaluación de los objetos artísticos.

Pero no fue hasta 1972 cuando el Senado de los Estados Unidos ratificó la Convención organizada por la UNESCO en 1971, y el Departamento de Estado empezó a solicitar las bases de una legislación para que los términos de la convención llegaran a ser efectivos. El 8 de febrero de 1978 fue el primer día que el Senado empezó a tener en consideración el problema del comercio internacional planteado por la Convención de UNESCO, defendiendo esta postura el senador William D. Hathaway, aunque ya en diciembre de 1977 el republicano Abner Mikva intentó, con fuerte respaldo de la Asociación de Museos

Americanos (American Association of Museums), el llevar esta resolución al Senado. En este caso se levantó una fuerte oposición, en el otoño de 1977, por parte de los coleccionistas privados, comerciantes de obras de arte («dealers») y algunos pequeños museos.

Uno de los más persuasivos argumentos para que se llevara a cabo una decisión por parte del Senado fue la idea de que los Estados Unidos tenían la responsabilidad de ser los primeros «moralmente» en poner freno a la práctica ilegal del comercio de obras de arte y que de este modo su postura sería seguida por el resto de los países. Los oponentes de esta posturan alegaron que si los Estados Unidos adoptaban estas leyes el tráfico internacional se dividiría entre países como Japón, Europa y los países ricos en petróleo, y que dañaría a las colecciones privadas y a los museos en los Estados Unidos, quitándoles su derecho de preservar los tesoros que pudieran de otra manera perderse o ser destruidos.

Con relación a este último punto hay que tener en cuenta las declaraciones hechas por Andre Emmerich, último presidente de la Asociación de Comerciantes de Obras de Arte de América y director de la Galería Andre Emmerich de Nueva York, en el *Washington Post* del 6 de febrero de 1978, en el cual declara: «... el proyecto podría obstaculizar el futuro de las importaciones del arte más antiguo y primitivo y sería el final de las posibilidades de formar colecciones en este país. Debería también tenerse en cuenta que ya que los museos americanos y coleccionistas han comprado una parte de esta herencia cultural internacional, los eruditos americanos tienen que reparar todo derecho moral conectado con tal adquisición. Por ejemplo, en el arte precolombino solamente, más de la mitad de la literatura científica existente acerca de el ha sido producida en los Estados Unidos...».

Por parte de la propuesta tanto del senador William D. Hathaway y del republicano Abner Mikva estaban la Asociación de Directores de Museos (CAA y AAMD), el Instituto Arqueológico de América (AIA), la Asociación Antropológica Americana (AAA) y otras arqueológicas y museológicas asociaciones y sociedades. Por parte de Emmerich estaba Douglas C. Ewing, presidente de la Asociación Americana de Comerciantes de Antigüedades y Obras de Arte Nacionales.

Finalmente se determinó que en caso de tomarse una solución ésta no concerniera exclusivamente a los Estados Unidos, sino también a otros países como Francia, Suiza, el Reino Unido, República Federal Alemana y Japón. El 8 de febrero de 1978 se llevó una solución al Senado marcada en siete puntos importantes, la cual fue firmada por treinta y siete países, los cuales han adoptado los principios propuestos por la Convención, siendo Canadá el último en entrar, el 28 de junio de 1978 (Museum News, *The UNESCO Convention*, julio-agosto 1978).

Pero el problema que se plantea aquí es mucho más profundo de lo que en líneas generales se está exponiendo. Estamos de acuerdo en que el comercio y tráfico de obras de arte es un gran perjuicio para los patrimonios nacionales e investigaciones científicas en general, pero el problema habría que plantearlo también de la siguiente forma. En el campo del comercio de las obras de arte no sólo están implicados los coleccionistas privados, traficantes de arte, etc., sino también, y aquí es donde radica uno de los mayores problemas, los profesionales de los museos (*curators*, conservadores, directores, etcétera) y los propios arqueólogos. La mayoría de las piezas que forman parte de las colecciones de los museos del mundo entero provienen de las expediciones científicas que ese museo o institución llevó a cabo en los países de procedencia, como es el caso en general de los Estados Unidos. La mayoría de tales expediciones se llevaron a cabo en países que se han llamado «del tercer mundo» o países con una incipiente vía de desarrollo. A principios de siglo que fue cuando más expediciones se llevaron a cabo, los países que «sufrieron» tales trabajos de investigación aceptaron la «intrusión» de otros países en el suyo porque en realidad se daban cuenta de que ellos no estaban preparados para llevar a cabo tal investigación, tanto desde el punto de vista científico como monetario. De ahí que los Estados Unidos realizaran tantos proyectos, sobre todo en Sudamérica. Al paso de los años se dieron cuenta de que gran parte del material excavado volvía al país que llevaba a cabo la investigación y que, además, se publicaba en la lengua de este país, no en la del país de procedencia de las piezas excavadas. Entonces decidieron paralizar este tráfico «legal» de piezas dictando normas y convenios entre ambos países.

Con esto ocurrió que gran parte de las mejores piezas de los países «excavados» se encontraran en museos extranjeros y que las publicaciones fueran costosas y difíciles de conseguir. Con el paso del tiempo la mayoría de estos países han llegado a formar equipos de personas especializadas en los diferentes campos de la ciencia, con lo cual las excavaciones pueden ser llevadas a cabo por científicos del propio país, aunque como es lógico, las piezas anteriormente sacadas ya son un tesoro irrecuperable.

A estos problemas habría que añadir el incremento de la venta de obras de arte por vía de los «huaqueros» (palabra procedente del Inca «huaco» que se usaba para determinar un lugar antiguo sagrado y que ha quedado ya de uso corriente) y el tráfico ilegal de obras de arte a través de ellos. La huaquería fue practicada por los oriundos de las zonas donde se encontraban las tumbas que desde generaciones pasadas han oído hablar de ellas con el fin de vender las piezas extraídas de ellas desde que se dieron cuenta de que se podía obtener un bene-

ficio monetario, y esto ha llegado a ser uno de los grandes problemas para la arqueología y por consiguiente para la ciencia.

El «huaquero» de principios de siglo es muy diferente al que podemos encontrar en estos momentos. Si bien el anterior no sabía el valor que la pieza extraída de la tumba iba a tener al pasar a las manos de un comerciante de obras de arte (o «dealer»), obteniendo por ella un precio ridículo, el de hoy está mucho más documentado y, por tanto, sabe, más o menos, que esa pieza tiene un valor monetario y cultural (aunque esto último no le interese). Esto ha originado que el precio de una pieza al pasar por tan diferentes manos (huaqueros, comerciantes, etc.) llegue a ser desorbitado cuando, finalmente, llega a ser adquirida por el coleccionista privado.

El otro problema que surge aquí es que el «huaquero» al ser consciente del valor que tomará la pieza «encontrada» por él, se la ofrecerá al traficante que más le de por ella sin tener en cuenta nacionalidad, país o legalidades. Un huaquero en Panamá me contaba como él al principio cada vez que encontraba alguna pieza interesante iba al Museo Nacional a venderla, y que al ver que le daban poco dinero decidió venderla a unos americanos que le pagaban tres veces más, y que de esta manera podía dar a sus hijos una buena educación académica, pero entendía que era una pena cómo esas piezas salían de su propio país. Creo que como el caso de este «huaquero» habría que contar el resto o la mayoría de ellos.

La huaquería es el gran problema con el que se presentan los arqueólogos e investigadores en general, ya que una pieza extraída por ese procedimiento no sólo no deja ningún «record» del lugar de procedencia (la tumba y los objetos que la rodeaban), sino que el daño que el huaquero hace es irremediable.

La fiebre por las piezas antiguas (especialmente de Sudamérica), que empezó en las últimas décadas de este siglo, ha originado que la huaquería sea un «mal general» en el cual los propios propietarios de las grandes fincas participen de ella de una manera directa, siendo ya parte no sólo del «huaquero» «indocumentado», sino de personas que saben muy bien qué buscan y por qué.

Pero al propio «huaquero» le resulta muchas veces muy difícil el introducirse en el mundo del tráfico de obras de arte, y por ello recurre al «dealer» o comerciante, siendo la mayoría de las veces él mismo y sabiendo que el «dealer» obtendrá de la pieza más dinero que el recibido. Por tanto, la mayoría de esas piezas van más a parar a coleccionistas privados que a los muscos, tanto sean del país de procedencia como extranjeros.

El comerciante o «dealer» se encarga directa o indirectamente de sacar las piezas del país e introducirlas en el país que él normalmente

opere. Las piezas pueden ser sacadas por muy diferentes métodos, o bien rompiendo intencionalmente la pieza, en caso de que pueda ser posteriormente restaurada sin que dañe mucho la pieza, bien declarando que son copias en caso de pinturas, y aquí se vería la gran necesidad de un cuerpo bien preparado de especialistas en Arte en las aduanas, o bien camuflándolas, dándolas pátinas para luego ser igualmente restauradas. Aquí se plantea el problema de que los restauradores muchas veces no son fieles a la iconografía de la pieza y las restauran más pensando en que resulte estéticamente bella para poder ser comprada a más alto precio que intentándola dejar sus rasgos culturales.

Pero en caso de que alguna de estas piezas obtenidas a través de la huaquería llegaran a ser ofrecidas a algún «curator» o conservador de un museo, entonces aquí se plantearía el problema de qué debe de hacer el museo, y en este caso el conservador o «curator» como responsable de él sabiendo que las piezas ofrecidas «ilegalmente» si no las acepta irán a parar a otras manos, y lo más terrible, a otro país.

Para ello, el Consejo Internacional de Museos (ICOM) ya empezó a tener en cuenta todos estos problemas, y decidió una urgente reunión en París en abril de 1970, en la cual pudieran establecer los principios fundamentales en la adquisición de obras de arte por parte de los museos. De ella se obtuvieron 20 reglas a seguir, e invitaron a todos los responsables de todos los museos a seguirlas, y 5 medidas urgentes adoptadas por el ICOM, las cuales han sido publicadas («ICOM Ethics Acquisitions, Museum News., abril 1972).

Pero, finalmente, se llega a la conclusión de que aunque ICOM haya establecido en cada país un centro de documentación sobre los aspectos legales y profesionales de la importación exportación y transferencia de propiedad cultural, conectando con Interpol y publicando periódicos regularmente dando noticias acerca de adquisiciones, robos, etc., y la UNESCO esté regulando las leyes de tráfico ilícito de las obras de arte, sobre todo creando un cuerpo especializado en las aduanas de cada país (en la entrada de una obra de arte a un país en la aduana se debe de exigir la siguiente documentación: el nombre y las señas del importador y exportador, especificar el método de entrada en el país incluyendo la fecha, una fotografía en color del espécimen con una completa descripción, valor estimado de la pieza y las razones de entrada), el tráfico seguirá estando presente, como ocurre con el tráfico de narcóticos en el mundo entero, sobre todo mientras no se llegue a un entendimiento entre huaqueros, traficantes, comerciantes, compradores privados y museos, y la obra en sí misma no se aprecie como un objeto producido por un grupo cultural de nuestro pasado histórico que conlleva un valor científico, del cual debe enrique-

cerse la humanidad y, en cambio, sea apreciada como «un valor monetario» impuesto en nuestros días.

Paloma CARCEDO
(Museo de Historia Natural de
Nueva York. Departamento de
Antropología)

BIBLIOGRAFIA

ANONYMOUS:

1971 Convention on the Means of prohibiting and Preventing the Illicit Import, Export, and Transfer of Ownership of Cultural Property. *American Journal of International Law*. 65. October, 887-895.

ADAMS, Robert McC.:

1971 Illicit Internacional Traffic Antiquities. *American Antiquity*. 36 (I), ii-iii.

BEALS, Ralph L.:

1972 Traffic in Antiquities. *American Antiquity*. 36 (3), 374-375.

BRUHNS, Karen Olson:

1972 The Methodos of Guaqueria: Illicit Tomb looting in Colombia. *Archaeology*. 25 (2), 140-143.

COGGINS, Clemency:

1976 New Legislation to Control the International Traffic in Antiquities. *Archaeology*. 29 (I), 14-15.

EMMERICH, Andre:

1977 Art Dealer Criticizes Antiquities Legislation. *Archaeology*, 30 (6), 423-424.

PAPAGEORGE, Maria:

1978 The UNESCO Convention. *Museum News*, 56 (6), july-August, 9-II.

ZELLE, Ann:

1972 ICOM Ethics of Acquisition: A report to the Profession. *Museum News*, 50 (8), 31-33.

SEVILLA LA NUEVA (JAMAICA): UN PROYECTO DE ARQUEOLOGÍA COLONIAL

Con la preparación de las conmemoraciones del quinto centenario del descubrimiento de América, el interés por el estudio de los primeros asentamientos hispánicos en América se ha hecho patente y estimulado en la mayor parte de los países que cuentan en su territorio con restos de los mismos.

A los casos de la República Dominicana y Puerto Rico se une ahora en las Antillas el de Jamaica, con el aliciente de sus peculiaridades culturales vinculadas a Inglaterra desde mediados del siglo XVII, donde se ha emprendido la difícil tarea de rescatar los restos del primer asentamiento estable en la isla y primera capital de la misma, Sevilla la Nueva, situada en la costa norte.

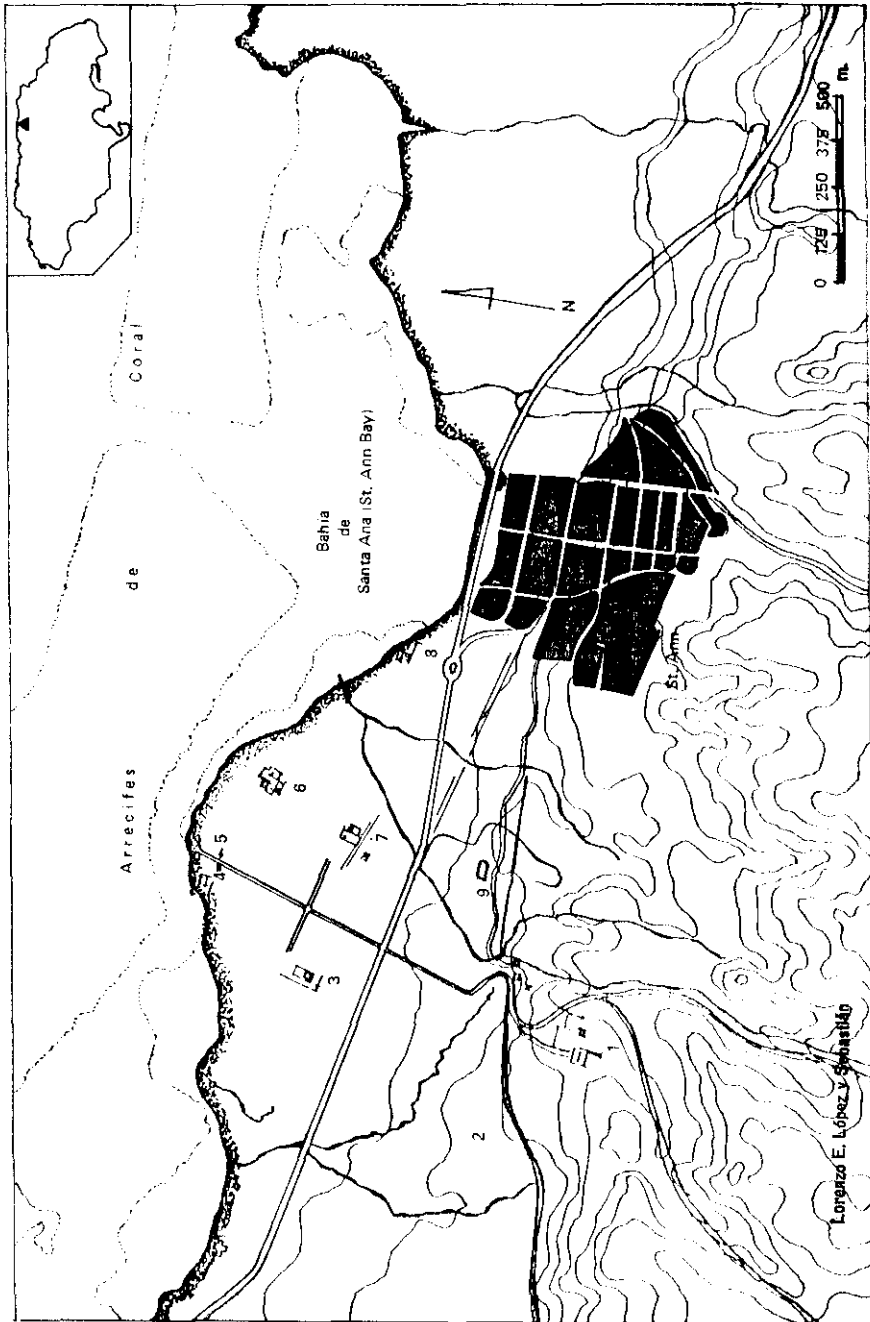


FIGURA 1.—Mapa general de la zona: 1. Great House, 2. Sitio arawak, 3. Molino de azúcar, 4. Almacén y embarcadero, 5. Restos de fortificaciones, 6. Restos de estructuras, 7. Palacio o Castillo, 8. Cárcel inglesa, 9. Abadía.

A petición del Gobierno de Jamaica, gestionada por la Embajada de España, la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores solicitó un estudio de factibilidad, del que más adelante sería el proyecto definitivo, tras la reiterada visita a Jamaica, reconocimiento del terreno, estudio, preparación de infraestructura y acuerdos operativos con las autoridades del país.

Considerado viable e informado favorablemente dicho estudio, se acotaron los terrenos a excavar y se elevó el proyecto al organismo idóneo para su realización, constituyéndose la Misión Arqueológica Española en Jamaica.

El patrocinio corresponde al Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de su Dirección General de Relaciones Culturales, y Programa de Cooperación con Iberoamérica y Filipinas del Ministerio de Educación y Ciencia.

En líneas generales el proyecto contempla el estudio de los asentamientos *arawaks* comprendidos en la zona, dadas las deficiencias de datos existentes con referencia a dicha cultura, así como la falta de trabajos sistemáticos de envergadura que padece el país y que dificultan la interpretación de los materiales adscritos a la misma que aparecen con cierta abundancia.

Sin embargo, el punto principal del proyecto lo constituye la restitución del posible trazado de la efímera ocupación hispánica —de unos veinte años de duración— el descubrimiento de estructuras o trazas de edificios y la protección de los mismos tras su estudio e interpretación.

También se han tenido en cuenta las construcciones de importancia que desde la época inglesa permanecen más o menos deterioradas y que completan la secuencia de ocupación del área.

Geográficamente, el yacimiento se encuentra situado en la costa norte de Jamaica, próximo a la ciudad actual de *St. Ann's Bay*, en los terrenos de lo que fue la hacienda conocida por *Seville Estate*, donde se cultivó sucesivamente caña de azúcar, banano y cocotero, limitada al norte por la costa baja y pantanosa con amplios sectores cubiertos de mangle y protegida por un tupido banco coralino que dificulta enormemente la navegación costera, y al sur por la gradual elevación del terreno calizo que se constituye en accidentada topografía.

La considerable extensión del sitio, el concienzudo arrasamiento y reutilización de materiales y estructuras efectuados desde el siglo XVII unidos a la ocupación actual, a veces residencial, dificultan considerablemente los trabajos.

La reiterada cita carente de detalles y la escasez documental y bibliográfica, a pesar de ser frecuentemente visitado el sitio por eruditos y viajeros, así como la sucesiva intervención con excavaciones poco rigurosas que han evidenciado restos mal documentados y con los ma-

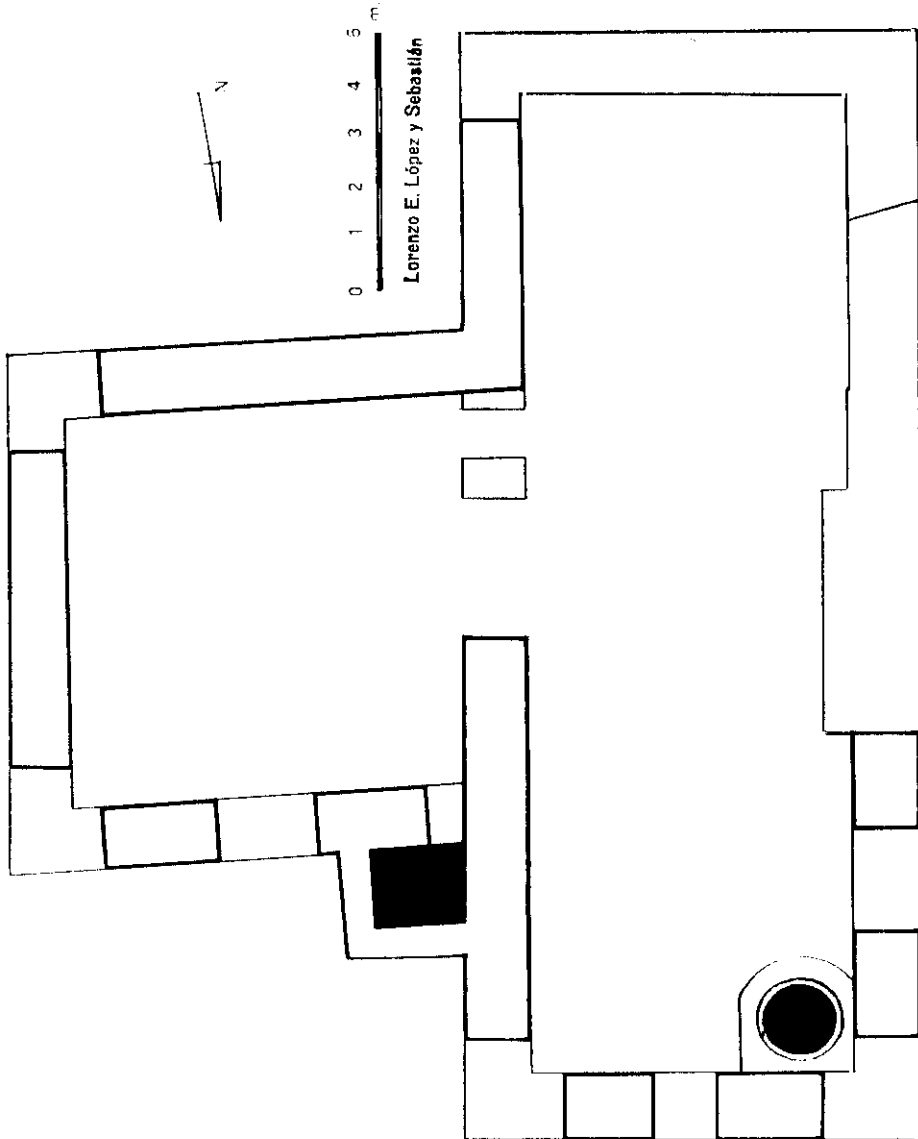


FIGURA 2.—Plano del Palacio o Castillo. Indicación de muro de mampostería en línea gruesa y de ladrillo en línea fina.

teriales asociados dispersos, hacen imposible la correcta interpretación de los mismos y aconsejan su reexcavación y estudio.

A tal efecto se han aislado cuatro amplios sectores, considerados prioritarios, que son:

1. *Asentamiento arawak del SW.*—Situado en una elevación del terreno y limitado por el curso del arroyo conocido por Parson's Gully, presenta claras huellas de ocupación y abundancia de materiales superficiales.

2. *Palacio.*—Conocido también por «Castillo», según la denominación de Cotter, uno de sus excavadores, es la principal estructura visible y la que individualiza al yacimiento. Consiste en la traza de un edificio con planta en T construido con piedra y ladrillo que comprende un pozo, un aljibe y estructuras menores asociadas. Ha sido excavado y cubierto por una capa de cemento para su protección, lo que obliga a una cuidadosa limpieza para su estudio.

3. *Molino de azúcar (Sugar Mill).*—Estructura con un foso que se cubría con arcos de ladrillo de los que sólo quedan los arranques.



FIGURA 3.—Vista aérea del yacimiento. En el centro, trazas del Palacio o Castillo.



FIGURA 4.—Vista aérea del Molino de azúcar antes de su limpieza.

Su función y nombre atribuidos por Cotter responde a la abundancia de restos de moldes cerámicos para azúcar que se encontraron en sus inmediaciones al efectuar la limpieza a que fue sometido hace algunos años.

4. *Almacén y embarcadero.*—Conjunto complejo formado por los restos de un edificio de dos plantas arruinado, de traza casi cuadrada, posiblemente de origen hispánico y reutilizado en época inglesa, al que se asocia un complejo sistema de muros y un embarcadero hoy invadido por el manglar.

Otros sectores no menos importantes, pero con mayores dificultades para su intervención inmediata, son aquéllos donde se sitúa la *abadía*, arrasada y sobre la que se emplaza el actual cementerio católico de St. Ann's Bay y otros donde se encuentran edificios o restos de estructuras que se dispersan en las inmediaciones de los terrenos de la hacienda primitiva.

Se han efectuado dos recorridos exploratorios del área, dos vuelos en helicóptero y topografiado en detalle una superficie de unos cua-



FIGURA 5.—Vista aérea de los restos del Palacio o Castillo y estructuras próximas antes de su limpieza.

tro kilómetros cuadrados (4 km^2) sobre la que establecer una retícula de cuadrados de 100 metros de lado divisibles en otros de 10, y éstos a su vez en otros de 4×4 metros con banquetas de 4×1 metros, que constituyen el módulo de excavación.

Estos trabajos, junto a la apertura de sesenta (60) pozos y varios sondeos, se han efectuado en la campaña preparatoria, aún no concluida en las labores de documentación, dibujo y procesado de materiales en las que nos encontramos por el momento. Se ha efectuado la limpieza de los cuatro sectores citados e iniciado la excavación de los tres primeros, obteniéndose abundantes datos en orden a las futuras campañas.



FIGURA 6.—Detalle de los restos del Palacio o Castillo, tomado desde el ángulo NE. del lado más septentrional, con el pozo al fondo.

En los cortes estratigráficos se acusa la ocupación prehispánica, dos niveles hispánicos de desigual potencia y los sucesivos usos posteriores de suelo. La potencia media de fertilidad arqueológica es de unos dos metros.

En lo referente a planificación se espera mantener el ritmo de trabajo logrado en la campaña preparatoria, inicialmente pensada como

test, y se tiene prevista la conclusión de los trabajos de campo en tres campañas. Se ha previsto el empleo de técnicas específicas aplicadas al estudio de los materiales rescatados, de diversa naturaleza y cultura, la consolidación y diseño de estructuras arquitectónicas de cubrición para proteger los restos descubiertos dadas las condiciones climatológicas del área.

El equipo de trabajo, dirigido por el autor de estas líneas, lo forman los arqueólogos Fernando Velasco Steigrad, Araceli Sánchez Garrido, Salvador Rovira Llorens y el arquitecto Rafael Gras, a los que se unen otros colaboradores de diversas especialidades y cuyo conjunto esperamos ver incrementado en el futuro con la participación de estudiantes tanto en los trabajos de campo como de laboratorio.

La concurrencia de otras misiones, entre las que destacamos la del Instituto de Arqueología Submarina (INA) de la Universidad de California (UCLA), constituye un estímulo y la posibilidad de complementar informaciones.

Con la expresión de agradecimiento por las atenciones recibidas de parte de instituciones y personalidades, entre las que hemos de destacar de forma muy especial las de la Embajada de España en Kingston y las de entre otras: The Office of the Prime Minister, Jamaica National Trust Commission, Survey Department y Port Royal Project, por sólo citar algunas, participamos al americanismo español el inicio de un proyecto de arqueología colonial, posiblemente la especialidad más joven de las consolidadas en la arqueología del Nuevo Mundo.

Lorenzo Eladio LÓPEZ Y SEBASTIÁN

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN RAJCHI (PERÚ)

Un año más la Misión Científica Española en el Perú ha desarrollado su programa de actividades, tanto a lo largo del curso académico en Madrid, como en la campaña de excavaciones, que en 1981 ha sido especialmente importante, en el sitio de Rajchi, Departamento del Cuzco en el Perú.

A las ayudas de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Programa de Cooperación con Iberoamérica y Filipinas del Ministerio de Educación y Ciencia, se han unido las aportaciones personales de varios estudiantes, por lo que se planificó una campaña de larga duración organizada en dos turnos, distribuyendo en cada uno de ellos a las dieciséis personas que componían el equipo de trabajo al que se unieron los colaboradores hispanoamericanos, por lo que el rendimiento ha sido óptimo y los hallazgos de importancia.

Gran interés reviste el descubrimiento de cementerios asociados al asentamiento principal y otros periféricos de características diferentes, que parecen preincaicos y con rasgos que apuntan a la vinculación con las culturas del Collao, extremos que requieren de una excavación aún no realizada para su comprobación, pero que su extraordinaria importancia nos obliga a apuntar en las presentes líneas.

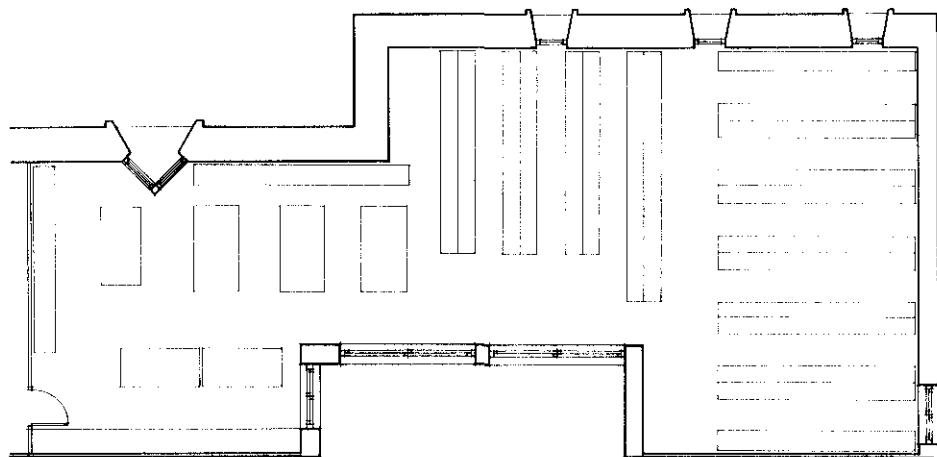


FIGURA 1.—Croquis de la excavación realizada en el sector llamado Pujllanapampa.

Las diversas excavaciones, partiendo de hipótesis diferentes, han requerido unas metodologías específicas aplicadas por sectores y han ofrecido buenos resultados en lo referente a suelos culturales, peculiaridades de la ocupación, puesta en valor de estructuras y sondeos en busca de puntos de interés específico: religioso, económico, etc.

Una planificada y sistemática campaña de exploración ha permitido la recolección de materiales superficiales del mayor interés y diversidad, pudiendo hablarse de asentamientos preincaicos, además de los cementerios ya citados.

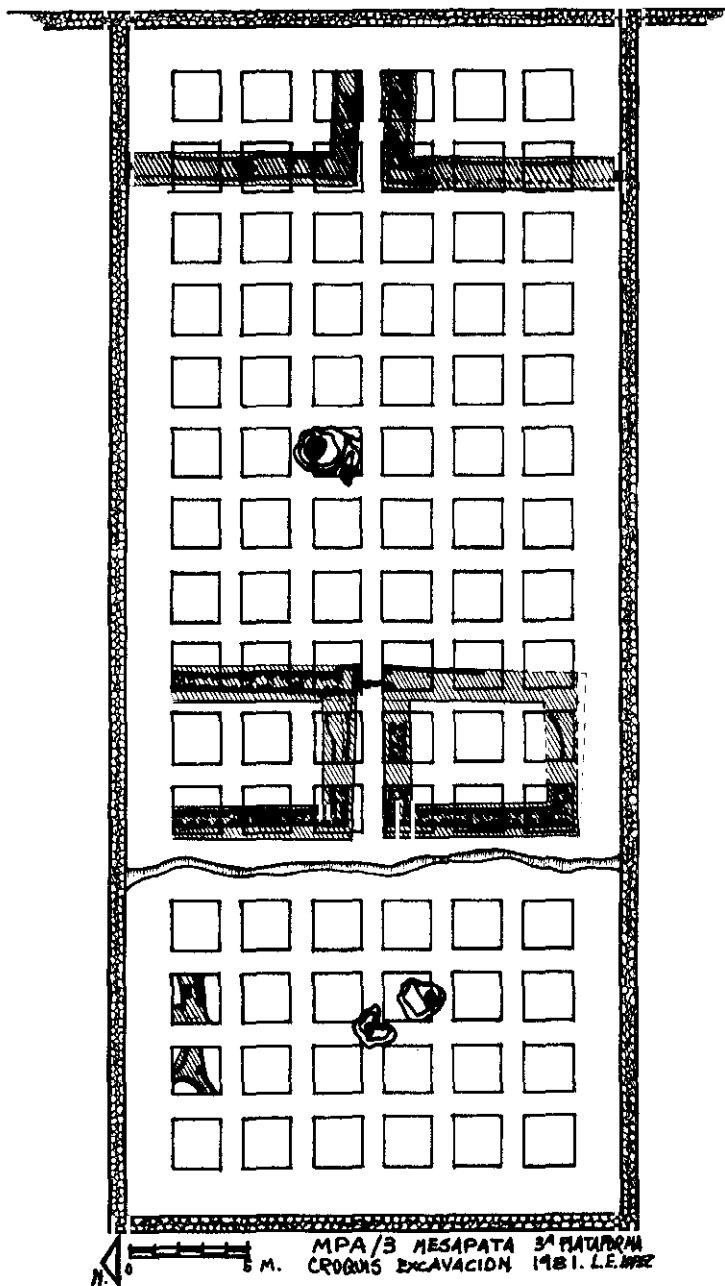


FIGURA 2.—Croquis de la planta del trazado seguido en la excavación de la plataforma alta del sector llamado Mesapata, con indicación solamente de muros o huellas de zanjas de cemento. Al centro, grandes piedras con las coronas desgastadas.

A estas actividades hay que añadir las de limpieza de estructuras y su consolidación y los importantes trabajos de laboratorio que más adelante se mencionan, todo ello en lo referente a la parte arqueológica del proyecto, a la que ha ido asociada la labor etnohistórica en diversos archivos del Perú y Bolivia.

Capítulo importante lo constituye la reiterada visita, crítica y cambio de impresiones con ilustres colegas peruanos y de otras nacionalidades, en consonancia con la importancia del proyecto.

En términos generales se ha procurado el aprovechamiento máximo de los medios recibidos y su reflejo tangible son las realizaciones que se pueden resumir en lo siguiente:

1. *Excavación*

a) Intensiva en uno de los recintos más intactos para búsqueda de suelo y establecimiento de la secuencia de ocupación.

b) Extensiva en el sector Pujllanapampa con la práctica de varios pozos de muestreo y quince en cuadrícula, de 2×2 metros, que evidencian la poca potencia de ocupación.



FIGURA 3.—*Perspectiva general del Mesapata tras la excavación.*

c) En área, aplicada en la tercera plataforma del sector Mesapata, con el total cuadrículado y excavación de noventa pozos de 2×2 metros, que han evidenciado la importancia del sector y descubierto cuatro edificios en torno a una gran plaza sobre una plataforma con accesos en rampa.

2. Exploración

a) Se han localizado varios asentamientos e al menos lugares de ocupación preincaica de gran interés en la periferia del asentamiento principal incaico.



FIGURA 4.—Vista general del Mesapata desde el ángulo NW. de la plataforma alta.

b) Nuevas estructuras fuera del recinto amurallado, indican una asociación del mismo con los cerros circundantes.

c) Tres sectores con gran número de enterramientos, algunos con pequeñas construcciones circulares o «chullpas», suponen una gran aportación para el conocimiento arqueológico de la zona y sus relaciones culturales en el pasado.

3. Consolidación

a) Se ha limitado y levantado en su totalidad el largo canal que corre por la plataforma baja del Mesapata.

b) Dentro de los trabajos de mantenimiento se ha abierto y consolidado la caja distribuidora de agua del llamado «Manante» o fuente principal.

c) Se han descubierto dos pequeños recintos entre las plazas, limpiado y levantado.

d) Se han aislado y registrado varios lienzos de muro en los sectores anejos a los Recintos, consolidando en los casos necesarios y facilitando accesos que no deterioren las estructuras.



FIGURA 5.—Vista del Mesapata tras derribar una línea de banquetas.

4. Laboratorio

Especial énfasis se ha puesto en la preparación de los materiales hasta ahora rescatados en las sucesivas campañas, tanto procedentes de excavación como de recolecciones de superficie efectuadas en las exploraciones.

A pesar de las desfavorables condiciones para el trabajo de laboratorio por carencia de elementos mínimos, se ha procesado, rotulado, clasificado y registrado —fotografía y dibujo— un considerable volumen de material de toda naturaleza —piedra, cerámica y metal, así como restos óseos y otros— que puede ser estudiado *in situ*.

Para no ser prolijo, a pesar de la breve enumeración anterior, se han completado las tareas con las propias de dibujo, medida y fotografía de estructuras y materiales, efectuadas con la máxima eficacia en relación con los medios disponibles.

A la dimensión arqueológica hay que añadir la etnohistórica llevada paralelamente por especialistas en los archivos peruanos y bolivianos.

Mención especial merece el esfuerzo realizado para incorporar al proyecto a un número considerable de estudiantes que pudieron tener una experiencia de campo en América y el contacto directo con los países objeto de sus estudios, circunstancia que dota al proyecto de un contenido pedagógico, del que generalmente se benefician más en los países donde se efectúan los trabajos y que relega, habitualmente, a los trabajos de análisis y estudio efectuados en Madrid, sin el conocimiento directo del medio en que se rescataron unos datos que se aprecian al estudiante como abstractos y desvinculados de la realidad, factores desfavorables para el interés en los mismos, y que esperamos haber corregido.

En la presente etapa del proyecto, y conforme se perfilan los resultados e interpretaciones, nos encontramos ante unos testimonios totalmente nuevos que revisten de interés y dan una nueva dimensión cronológica al área, ya que se puede hablar de claras relaciones con zonas alejadas y de tradicional vinculación con el origen de los inca.

Consideramos, al unísono con las autoridades académicas cooperantes del Perú, del mayor interés el estudio y registro sistemático de los nuevos hallazgos, con las ocasionales excavaciones cortas que nos permitan perfilar una secuencia y distribución horizontal, quizá de áreas de especialización, a tenor de los convenios establecidos con el Instituto Nacional de Cultura del Perú.

Con los trabajos de gabinete y los estudios consiguientes que se encuentran en curso de realización se completa la labor de campo y archivo, cuya difusión se procura tanto en publicaciones —ya de una

cierta entidad— como conferencias, generales y específicas sobre los diversos aspectos del proyecto.

Cerremos estas líneas con los agradecimientos a las autoridades del Instituto Nacional de Cultura del Perú, a los colaboradores hispanoamericanos y a los estudiantes que han engrosado el equipo, que dirigido por el profesor Manuel Ballesteros asume los cometidos tanto arqueológicos como etnohistóricos.

Lorenzo Eladio LÓPEZ Y SEBASTIÁN